

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

JARVANI S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento de las regulaciones legales y estatutarias pertinentes, presento y pongo a consideración de ustedes el informe de la GERENCIA GENERAL, sobre las actividades cumplidas en el ejercicio económico del año 2011 .

OBJETIVOS

El objetivo principal de la comercialización de productos industriales, mejorar el nivel de ventas, incorporar nuevos vendedores y nuevos productos, con lo cual se va a dar mucho impulso a las ventas.

ADMINISTRACION

En la parte administrativa, se ha implementado la estructura necesaria para la operación de la compañía con la contratación del personal necesario para el control y manejo de los negocios. Se cuenta con el asesoramiento del Profesional Contable, quien ha sido clave fundamental para los respectivos controles y cumplimiento de las disposiciones legales.

Cabe resaltar que en este período se ha completado la negociación para la distribución de dos nuevas líneas de productos que son lubricantes ZETALUBE, ZETACHEM, los cuales tienen una participación que no es como OMEGA Y MAGNA de nivel 1ª, sino que compiten en un nivel medio, con precios mucho menores, lo que hace avisorar un aumento de ventas.

ASPECTOS LEGALES

En la compañía no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico en el ámbito laboral y legal.

SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la empresa, es satisfactoria tomando en cuenta que las dificultades propias del mercado y sin embargo, se han cumplido con los compromisos económicos a cabalidad, y con un crecimiento en ventas del 20.7 %. Y sin mayores compromisos pendientes con proveedores o instituciones financieras.

La propuesta de la gerencia es que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico sean capitalizadas.

Finalmente es mi deber agradecer a todos y, empleados y trabajadores de la Compañía por el decidido apoyo y esmerada colaboración que han brindado a la Gerencia para el buen desarrollo de la misma.

ATENTAMENTE,



JACINTO VIVAR BAQUERO
GERENTE GENERAL

Quito, 29 de Marzo del 2012.